



REPÚBLICA DOMINICANA
Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo
Santo Domingo, D. N.

“Año Nacional de la Promoción de la Salud”

Señores

Secretaría

Comité de Seguridad Alimentaria Mundial

FAO

Viale delle Terme di Caracalla

00153 Roma (Italia).

**Asunto: Remisión del Informe Nacional de Seguimiento a la Aplicación
del Plan de Acción de la Cumbre Mundial de la Alimentación.**

Estimados Señores:

Cortésmente, adjunto a la presente comunicación, remitimos el informe del asunto, en cumplimiento al compromiso de seguimiento, contraído por la República Dominicana, en la Cumbre Mundial de la Alimentación.

Este documento, ha sido elaborado conjuntamente con las diferentes instituciones involucradas en los temas de seguridad alimentaria y nutricional del país, como son: la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARENA).

Sin otro particular, les saluda.

Rosalina Ynoa González

Directora General Cooperación Multilateral

RY/kr

Anexo: Citado.

C. c: Ing. Juan Temístocles Montás, Secretario de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo.

C. c: Ing. Salvador Jiménez, Secretario de Estado de Agricultura.

C. c.: Lic. Omar Ramírez, Secretario de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C. c: Dr. Bautista Rojas, Secretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

C. c.: Antonio Morales, Representante de la FAO en República Dominicana.

C.c.: Ing. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores



SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE LA ALIMENTACIÓN

INFORME NACIONAL

El Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), en su compromiso séptimo (objetivo 7.3), insta a los gobiernos, en asociación con todos los agentes de la sociedad civil, en coordinación con las instituciones internacionales pertinentes y de conformidad con la resolución 1996/36 del Consejo Económico y Social sobre el seguimiento de las principales conferencias y cumbres internacionales de las Naciones Unidas, a que adopten las siguientes medidas, entre otras:

- Informar al Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CFS) acerca de la aplicación nacional, subregional y regional del Plan de Acción de la CMA, tomando como base un sistema de información y cartografía sobre la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad, una vez establecido, como ayuda analítica.
- Vigilar, por medio del CFS, la aplicación nacional, subregional, regional e internacional del Plan de Acción de la CMA, utilizando informes de los gobiernos nacionales, informes sobre el seguimiento realizado por los organismos de las Naciones Unidas y sobre la coordinación entre organismos e información de otras instituciones internacionales pertinentes.

El presente informe documenta el progreso de un país en la aplicación del Plan de Acción de la CMA. Está compuesto por dos secciones. Las secciones I y II constituyen las partes substanciales del informe sobre el progreso realizado, las políticas adoptadas y las medidas tomadas. En particular, en la Sección II se describen los programas y medidas adoptadas por el país en relación con cada uno de los siete compromisos contraídos en el Plan de Acción.

Para facilitar la cumplimentación del informe, la Secretaría ha preparado un conjunto de Directrices que se adjuntan al presente documento.

País:	República Dominicana
Fecha del informe:	29 de Febrero de 2008

Institución o comité responsable de la elaboración del informe

Subsecretaría de Estado de Cooperación Internacional de la Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo (SEEPyD)

Punto de contacto

Nombre	Rosalina Ynoa
Cargo	Directora General de Cooperación Multilateral
Teléfono	809-221-5140 ext. 2223

Fax	809-221-8600
Dirección Electrónica	ynoarosalina@gmail.com

Índice

Sección I: Asuntos de seguridad alimentaria prioritarios y progresos en la realización del objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación	3
Sección II: Seguimiento del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación	4
Compromisos	5
Anexo estadístico	9

Sección I: Asuntos de seguridad alimentaria prioritarios y progresos en la realización del objetivo de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación

(para cumplimentar la Sección I del informe, véase el párrafo 5 de las Directrices)

A continuación se describen la situación del país en materia de seguridad alimentaria, considerando la disponibilidad de alimentos, la estabilidad de los suministros y el acceso a los alimentos, así como el progreso en la realización de los objetivos de reducción del hambre.

En materia de seguridad alimentaria la República Dominicana se enfrenta a grandes desafíos en términos del diseño y puesta en marcha de políticas públicas que garanticen una oferta adecuada de alimentos en todo momento y un mayor acceso a los mismos.

Desde el punto de vista de la producción de alimentos, la economía dominicana afronta un declive. El sector agropecuario dominicano refleja un decrecimiento al pasar de un crecimiento positivo durante el período enero-septiembre de 2006 de 9.6%¹ a un 2.8% para el mismo período de 2007. Este magro desempeño se mantiene si se observa el crecimiento de la producción de Arroz y el conjunto de la Ganadería, Silvicultura y Pesca.

La producción de Arroz nacional creció un 21.1% para el período enero-septiembre 2006, sin embargo, para enero-septiembre 2007 la expansión fue de 6.4%². No obstante, es importante destacar que este desempeño positivo en la producción de Arroz obedece al apoyo brindado al Programa Nacional de Pignoración a través de la Secretaría de Estado de Agricultura (SEA) y el Banco Agrícola.

Por otro lado, y manteniendo la tendencia anterior, el conjunto de la Ganadería, Silvicultura y Pesca registra un menor crecimiento de pasando de 5.8% a 4.2%.

En cambio, la situación se revierte cuando se observa el desempeño de la producción de Cultivos Tradicionales de Exportación³. La producción de estos rubros registró un crecimiento negativo durante el período enero-septiembre 2006 de 2.2%, empero para el mismo período de 2007 la producción se registra un crecimiento positivo de 6.3% explicado por un mayor financiamiento proveniente del Banco Agrícola y el aumento de los precios de exportación.

Desde el punto de vista de la demanda de alimentos, se destaca la expansión en los niveles de ventas de los principales establecimientos de comercio de alimentos⁴, que crecieron en un 14.8% para el período de enero-septiembre 2007 con relación al mismo período del año anterior.

Ahora bien, como parte de la estrategia del Estado dominicano para combatir la pobreza y el hambre en los sectores más vulnerables de la población⁵ la Secretaría de Estado de Agricultura pone en ejecución, a partir de julio 2007, un programa denominado Programa

¹ Según cifras preliminares del Banco Central de la República Dominicana.

² Ídem.

³ Café, caña de azúcar, cacao y tabaco.

⁴ En este caso, se utiliza como variable proxy la expansión en las ventas de los supermercados en base a la metodología del Banco Central de la República Dominicana (BCRD).

⁵ Véase, sección II del presente informe.

de Instalación de Plazas Agropecuarias que contempla la creación de plazas para la venta de productos agropecuarios de calidad y a precios asequibles para la población. De manera que, facilita el acceso a los alimentos al trasladar la producción hacia zonas de población concéntricas, al tiempo que reduce la inestabilidad en el suministro de los alimentos propia de las variaciones de la oferta del mercado.

El programa inició con 25 plazas distribuidas a lo largo de la geografía nacional. A febrero de 2008, se tienen 506 plazas beneficiándose directamente un total de 508,600 familias mensualmente y de manera indirecta, el número de beneficiarios asciende a 2,543,000 personas al mes.

El Programa de Instalación de Plazas Agropecuarias conjuntamente con el Programa Solidaridad⁶, que garantiza una alimentación básica a una población de 308,381 familias, reflejan que en la República Dominicana se cuenta con un gran e importante avance en términos de mayor acceso a alimentos.

Se adjuntan al presente informe los siguientes estudios de evaluación (por ejemplo, evaluación de los efectos, comparación entre los resultados y los objetivos) de programas o proyectos relacionados con el Plan de Acción de la CMA.

No se disponen de estudios de evaluación formales actualizados de los programas y/o proyectos en relación al Plan de Acción de la CMA. Las informaciones disponibles corresponden a informes realizados para los años 2004 y 2005.

Sección II: Seguimiento del Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación

(para cumplimentar la Sección II del informe, véase el párrafo 6 de las Directrices)

En esta sección se describen las medidas adoptadas relativas a cada uno de los siete compromisos contraídos en la CMA. Se incluye información acerca de las políticas aplicadas y los programas de acción ejecutados con respecto a cada compromiso, mostrando, cuando es posible, su efecto en términos de contribución al desarrollo social y económico generales, la mitigación de la pobreza y la reducción del hambre.

El texto íntegro del Plan de Acción de la CMA está disponible en línea en el sitio web de la FAO, en la dirección http://www.fao.org/monitoringprogress/es/summit_es.html, bajo el epígrafe “Documentos principales, Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial”.

⁶ Para una descripción detallada de este programa, véase la sección II.

a) *Compromisos*

- Primero Garantizaremos un entorno político, social y económico propicio, destinado a crear las mejores condiciones posibles para la erradicación de la pobreza y para la paz duradera, sobre la base de una participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres, que favorezca al máximo la consecución de una seguridad alimentaria sostenible para todos.
- Segundo Aplicaremos políticas que tengan por objeto erradicar la pobreza y la desigualdad y mejorar el acceso físico y económico de todos en todo momento a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos, y su utilización efectiva.
- Tercero Nos esforzaremos por adoptar políticas y prácticas participativas y sostenibles de desarrollo alimentario, agrícola, pesquero, forestal y rural, en zonas de alto y bajo potencial, que sean fundamentales para asegurar un suministro de alimentos suficiente y fiable a nivel familiar, nacional, regional y mundial y que combatan las plagas, la sequía y la desertificación, considerando el carácter multifuncional de la agricultura.
- Cuarto Nos esforzaremos por asegurar que las políticas de comercio alimentario y agrícola y de comercio en general contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos a través de un sistema de comercio mundial leal y orientado al mercado.
- Quinto Nos esforzaremos por prevenir y estar preparados para afrontar las catástrofes naturales y emergencias de origen humano, y por atender las necesidades transitorias y urgentes de alimentos de manera que fomenten la recuperación, la rehabilitación, el desarrollo y la capacidad para satisfacer las necesidades futuras.
- Sexto Promoveremos la asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas para impulsar los recursos humanos, los sistemas alimentarios, agrícolas, pesqueros y forestales sostenibles y el desarrollo rural en zonas de alto y de bajo potencial.
- Séptimo Aplicaremos, vigilaremos y daremos seguimiento a este Plan de Acción a todos los niveles, en cooperación con la comunidad internacional.

Lista en la que se resumen los programas más importantes que contribuyen al Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

<u>Programa</u>	Año en que se inició	Duración	Presupuesto total	Estado
1. Programa de Escuelas Saludables.	2003	6 años	€760,000.00	Ejecución.
2. Combatiendo el Hambre Oculta en América Latina.			US\$356,000.00	Ejecución.
3. Lucha contra la Pobreza en la Cuenca del río Artibonito.	2004	3 años	€1,500,000.00	Ejecución.
4. Proyecto Manejo y Conservación de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del río Yaque del Norte.	1998	10 años	RD\$433,910,000	Ejecución.
5. Lucha contra la Desertificación y la Sequía.	2006	9 años	RD\$19,450,000.00	Ejecución.
6. Demostrando el Manejo Sostenible de las Tierras en las Cuencas Altas de Sabana Yegua.	2005	5 años	RD\$992,000,000.00	Ejecución.
7. Prevención de Desastres.	2005	3 años	€2,500,000.00	Ejecución.
8. Mejora de la Calidad Educativa.	2007	2 años	€175,000.00	Ejecución.
9. Programa de Alimentación Escolar.	1996	Permanente	RD\$2,600,000,000.00 ⁷	Ejecución.
10. Programa de Instalación de Plazas Agropecuarias.	2007	Permanente	RD\$25,000,000.00 ⁸	Ejecución.
11. Programa Nacional de Pignoración.	2005	Permanente	RD\$115,000,000.00 ⁹	Ejecución.
12. Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA).	2002	5 años	US\$552,062.00	Ejecución.
13. Programa de Apoyo a la Producción de Alimentos.	2005	Permanente	RD\$43,857,143	Ejecución.
14. Programa de Apoyo a la Transición Competitiva (PATCA).	2005	6 años.	US\$61,000.00	Ejecución.

⁷ Monto total presupuestado para el año escolar 2007-2008.

⁸ Presupuesto inicial del programa.

⁹ *Ídem.*

15. Programa de Producción Pecuaria en el Marco del PESA.	2005	2 años	US\$158,983.00	Ejecución.
16. Programa Solidaridad	2005	Permanente	RD\$1,936,000.00 ¹⁰	Ejecución.
17. Reforestación y desarrollo social comunitario "Plan Nacional Quisqueya Verde"	2008	4 años	RD\$616,198,000	Inicio
18. Manejo sostenible de los recursos naturales de la zona fronteriza	2008	5 años	RD\$387,100,000	Inicio
19. Construcción de capacidades para manejo sostenible de tierras en la República Dominicana	2008	3 años	RD\$43,971,000	Inicio

¹⁰ Monto total presupuestado para el año 2007.

A continuación se describen las políticas, estrategias e iniciativas aplicadas, así como los resultados obtenidos.

Políticas Públicas y Lineamientos relacionados con los Compromisos de la Cumbre Mundial de la Alimentación (CMA)

- ***Compromiso Primero. Área Prioritaria Nacional: Productividad y Competitividad.***
Desde el Estado se fomenta el fortalecimiento de las áreas de desarrollo de los sectores productivos, el comercio exterior y el empleo de las nuevas tecnologías de información en los procesos productivos y en el mejoramiento de la competitividad de las empresas nacionales. Principales líneas de acción: i) desarrollo del capital humano; ii) desarrollo productivo (base productiva diversificada, fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas, articulación con mercados mundiales, etc.); iii) gestión pública transparente y equitativa.
- ***Compromiso Segundo. Área Prioritaria Nacional: Satisfacción de las Necesidades Básicas y Reducción de la Pobreza.¹¹***
La prioridad nacional, en este sentido, contribuir a la reducción de la pobreza, el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y el mejoramiento de los niveles de equidad social. Principales líneas de acción: i) salud básica (prevención y control de enfermedades, medicina preventiva básica, educación sanitaria, etc.); ii) educación básica (formación de infantes en edad preescolar, educación primaria y programas complementarios, formación básica de jóvenes y adultos, desarrollo de capacidades, etc.); iii) nutrición (seguridad alimentaria, mejora de la dieta, desarrollo de las capacidades, etc.); iv) vivienda (acceso a la vivienda, programas comunales para creación de vivienda, desarrollo de capacidades, etc.); v) agua y saneamiento (suministro de agua potable, tratamiento de agua, etc.); vi) emergencia (programas alimentarios de emergencia, reducción de vulnerabilidades a desastres naturales, etc.).
- ***Compromiso Tercero. Área Prioritaria Nacional: Sostenibilidad Ambiental.***
La política pública nacional en esta área está dirigida a: i) desarrollar programas y proyectos que fortalezcan la gestión ambiental y el uso sostenible de los recursos naturales, en el marco de la Ley 64-00; ii) fomentar una cultura ciudadana en materia de medio ambiente; iii) fortalecer el marco institucional nacional y mejorar los mecanismos de vigilancia y control para garantizar el manejo racional y adecuado de los recursos naturales y el suelo; iv) desarrollar una política de mejoramiento urbano; v) desarrollar programas y proyectos destinados a la conservación del medio ambiente y los recursos naturales.
- ***Compromiso Cuarto. Área Prioritaria Nacional: Mejor Relación con el Mundo.***
El principal objetivo de la política nacional sobre este aspecto se resume en la búsqueda de una inserción inteligente de la economía en el contexto internacional. Las principales líneas de acción son: i) análisis, desarrollo y gestión de políticas comerciales que favorezcan el interés nacional; ii) desarrollo y promoción de políticas económicas integradoras.

¹¹ Las líneas de acción que se definen en este apartado contribuyen a la consecución del quinto compromiso del Plan de Acción de la CMA.

- ***Compromiso Sexto. Área Prioritaria Nacional: Desarrollo de Infraestructura Física.***
Las líneas de acción en esta área son las siguientes: i) desarrollo de capacidades para un suministro eficiente de energía; ii) desarrollo de la infraestructura básica (abastecimiento construcción de acueductos, sistemas de riego, construcción de caminos vecinales, puentes, puertos, aeropuertos, etc.); iii) desarrollo de la infraestructura productiva (adquisición de equipos y maquinarias, desarrollo de la infraestructura de telecomunicaciones, creación de centros de comercialización y logística, etc.); iv) desarrollo de la infraestructura social (construcción de escuelas, hospitales, centros comunales, etc.).

Estrategias e iniciativas implementadas vinculadas al cumplimiento de los Compromisos de la Cumbre Mundial de Alimentación (CMA)

- ***Compromiso Segundo. Área Prioritaria Nacional: Satisfacción de las Necesidades Básicas y Reducción de la Pobreza.***
 1. A través del Plan de Asistencia Social de la Presidencia se brinda asistencia a favor de las necesidades primarias de alimentación, salud y techo a sectores y personas vulnerables. La asistencia que realiza dicha institución incluye los servicios siguientes:
 - Apoyo económico para cirugías y tratamientos médicos.
 - En materiales de construcción para mejorar viviendas.
 - En todo el país operativos de alimentos crudos en barrios y sectores que están por debajo de la línea de pobreza.
 - Consultas generales y seguimiento tratamiento médico.
 - Análisis de Laboratorio.
 - Servicios de Rayos X.
 - Sonografías.
 - Estudios Especiales de Colposcopias.
 - Electrocardiogramas.
 - Vacunas.
 - Planificación Familiar.
 - Medicinas.
 - Servicios Odontológicos.
 - Terapias de Rehabilitación.
 - Otros.
 2. La Dirección General de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Estado de Educación ejecuta el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en tres modalidades: urbano, rural y fronterizo. Mediante este programa, se ofrecen a los estudiantes pan, bizcocho, leche y jugos en las zonas rural y urbana marginal. En la zona rural, también se sirve desayuno con productos elaborados por productores locales (p.ej.: plátano, yuca, papa, etc.).
 3. La Subsecretaría de Estado Nutrición de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS) lleva a cabo los programas y acciones siguientes:

- **Suplementación con Vitamina A.** i) Suministro de perlas de vitamina A, en presentación de megadosis de 100,000 U. I. y 200,000 U. I., a las diferentes Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS) para entrega gratuita a los niños y niñas menores de 5 años, en los Servicios de Atención Pediátrica públicos a nivel nacional.
 - **Suplementación con Hierro y Ácido Fólico a Embarazadas y Puérperas.** i) Suministro de tabletas de hierro y ácido fólico, a las diferentes Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS) para entrega gratuita a embarazadas, a partir del tercer mes de gestación y a puérperas, en el primer mes del postparto, a través de los Servicios de Atención Prenatal en los diferentes centros públicos a nivel nacional. ii) Suministro de tabletas de hierro y ácido fólico para embarazadas y puérperas, a través de las instituciones que desarrollan programas de Nutrición y tienen acuerdos de cooperación suscritos con Nutrición (Pastoral de la Salud de la Arquidiócesis de Santo Domingo; Pastoral Materno Infantil, de la Conferencia del Episcopado Dominicano, Patronato Hospital Pro-Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia, Centro Integral de Salud y Desarrollo, entre otros), la mayoría de las cuales labora en zonas de alta vulnerabilidad.
 - **Suplementación con Hierro y Ácido Fólico para Escolares.** Suministro de tabletas de hierro y ácido fólico, a las diferentes Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS) para entrega gratuita a los escolares.
 - **Suplementación con Hierro para Menores de 5 Años de Edad.** Suministro de hierro en tabletas y gotas, a las diferentes Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS) para entrega gratuita a los niños y niñas menores de 5 años, en los Servicios de Atención Pediátrica públicos a nivel nacional.
 - **Suplementación con Calcio para Embarazadas y Puérperas.** Suministro de tabletas de calcio, a las diferentes Direcciones Provinciales y Áreas de Salud (DPS/DAS) para entrega gratuita a embarazadas, desde el inicio de la gestación y a puérperas, en el primer mes del postparto, a través de la los Servicios de Atención Prenatal, en los diferentes centros públicos a nivel nacional.
 - **Fortificación de las Harinas con Hierro, Ácido Fólico y Vitaminas del Complejo B.**
 - **Fortificación Voluntaria de las Avenas con Hierro, Calcio y Vitaminas del Complejo B.**
 - **Fortificación del Azúcar con Vitamina A.**
 - **Yodación Universal de la Sal.**
 - **Nutrición Comunitaria.** Mediante la promoción del consumo de Alimentos Fortificados con Micronutrientes.
 - **Vigilancia Nutricional.** Revisión y organización de los datos bibliográficos, nacionales e internacionales, útiles en la pesquisa y seguimiento de los indicadores nutricionales, para comparación y evaluación de los niveles de avance.
4. El Programa Solidaridad, creado mediante el Decreto 536-05 del Poder Ejecutivo, es un programa que ejecuta el Gabinete de Coordinación de la Política Social por el

cual las familias pobres reciben trasferencias en efectivo a cambio de que éstas cumplan con una serie de corresponsabilidades. Dicho programa integra un conjunto de componentes que forman parte de la Red de Protección Social como medio de implementar la estrategia de salida de la pobreza, dando apoyo al mejoramiento del ingreso y a la inversión en capital humano de las familias en pobreza extrema, mediante el otorgamiento de transferencias condicionadas.

Tiene tres componentes básicos i) Comer es Primero, cuyo objetivo es complementar la alimentación básica de los hogares en extrema pobreza, ii) el Incentivo a la Asistencia Escolar, que contribuye a la disminución de la deserción escolar en el nivel básico, de los menores entre 6 y 16 años y iii) el componente Dominicanos y Dominicanas con Nombre y Apellido, destinado a promover y facilitar el registro de los nacimientos y obtención de documentación.

- ***Compromiso Tercero. Área Prioritaria Nacional: Sostenibilidad Ambiental.***

Las principales estrategias del sector ambiental para cumplir con los objetivos de políticas mencionados anteriormente se pueden agrupar en dos categorías. Las acciones dirigidas a incorporar la dimensión ambiental en la toma de decisiones, y las acciones directas de incorporar prácticas de manejo sostenible en la agricultura.

En la primera categoría, se realizan iniciativas tales como la contabilidad del agua en el sistema de cuentas nacionales con el fin de mejorar la toma de decisión sobre los patrones de uso de las actividades productivas, la asignación óptima del recurso hídrico a las demandas y para identificar las principales amenazas y riesgos futuras. Asimismo, la formulación del plan de ordenamiento territorial contribuirá a delimitar las áreas agrícolas y la gestión integrada del recurso hídrico y edáfico.

En la segunda categoría, las principales iniciativas se realizan a través de acciones recurrentes tales como educación ambiental, mejoramiento de los sistemas de información, capacitación a productores agrícolas, entre otras. También a través de proyectos de inversión, como los mencionados en el cuadro anterior. A continuación se detallan los resultados más significativos de las intervenciones de esta segunda categoría.

Resultados y Logros Alcanzados

- ***Compromiso Segundo. Área Prioritaria Nacional: Satisfacción de las Necesidades Básicas y Reducción de la Pobreza***

1. En materia de asistencia social, el Gobierno invierte RD\$80.0 millones cada mes, a través del Plan de Asistencia Social de la Presidencia, entre 1,410 instituciones destinadas a prestar servicios a niños, niñas y adolescentes, especialmente guarderías que permiten que miles de madres puedan dejar a sus hijos al cuidado de un personal capacitado mientras trabajan.

Anualmente, se destina a este tipo de asistencia un presupuesto de RD\$1,200 millones de pesos. Asimismo, 500 mil familias son beneficiadas diariamente con el suministro de alimentos que realiza dicha institución.

2. El Programa de Alimentación Escolar (PAE) representa una inversión de RD\$18 millones diariamente, el cual llega de lunes a viernes a una población de un millón 858 mil estudiantes de las escuelas públicas nacional. El monto invertido por ese concepto representa mensualmente la suma de 540 millones de pesos.

3. Los principales logros obtenidos por los programas que ejecuta la Subsecretaría de Estado de Nutrición son los siguientes:
 - **Suplementación con Vitamina A.** Se entregaron 77,000 perlas vitamina A de 200,000 U. I. para mayores de 1 año y 10,500 perlas vitamina A de 100,000 U. I. para menores de 1 año de edad.
 - **Suplementación con Hierro y Ácido Fólico a Embarazadas y Puérperas.** Se entregaron 1,478,000 tabletas de hierro y ácido fólico.
 - **Suplementación con Hierro y Ácido Fólico para Escolares.** Se entregaron 735,100 tabletas de hierro y ácido fólico.
 - **Suplementación con Hierro para Menores de 5 Años de Edad.** i) Se entregaron 43,112 frascos de hierro en gotas y 43,208 frascos hierro en jarabe. ii) Por esta vía fueron entregados 21,032 frascos de hierro, en gotas; y, 26,064 frascos de hierro, en jarabes.
 - **Suplementación con Calcio para Embarazadas y Puéperas.** Se entregaron 703,500 tabletas de calcio.
 - **Fortificación de las Harinas con Hierro, Ácido Fólico y Vitaminas del Complejo B.** i) Reuniones Técnicas con los productores de harinas; 1 con la Subcomisión de Harinas de la Comisión Nacional de Micronutrientes (CONAMI), para información sobre el inicio del proyecto de Fortalecimiento de la Fortificación de Alimentos con Micronutrientes, con la cooperación de la Alianza Global para Mejorar la Nutrición (GAIN), a través del Banco Mundial (BM) como institución fiduciaria, según la nueva modalidad de ejecución del proyecto; y, 2 reuniones con los Coordinadores de Control de Calidad de los diferentes molinos, para revisar y unificar el Plan Operativo Anual (POA-2007) y para definir las especificaciones técnicas de los equipos e insumos necesarios para la implementación del proyecto, a fin de presentar el pliego de licitaciones. ii) Diseño del Manual para Control de Calidad de las Harinas Fortificadas con Hierro, Ácido Fólico y Vitaminas del Complejo B, así como de los formularios para recolección de datos el monitoreo de la calidad de la fortificación.
 - **Fortificación Voluntaria de las Avenas con Hierro, Calcio y Vitaminas del Complejo B.** i) Reuniones Técnicas para verificación del proceso de fortificación y los niveles de micronutrientes aplicados en las diferentes presentaciones del producto. ii) Visita a las instalaciones de la planta de procesamiento de la avena, para revisar los procedimientos de control de calidad del producto fortificado. iii) Motivación, evaluación de la factibilidad económica y consecución de presentaciones de bajo costo y alta calidad de la avena fortificada, a fin de hacerla más accesible a poblaciones de escasos recursos y altamente vulnerables a la desnutrición crónica. iii) Presentación y solicitud de la introducción de nuevas opciones de micronutrientes como es el caso de, ácido fólico y zinc.

- **Fortificación del Azúcar con Vitamina A.** i) Reuniones con la Subcomisión de Azúcar de la Comisión Nacional de Micronutrientes (CONAMI) para información sobre el inicio del proyecto de Fortalecimiento de la Fortificación de Alimentos con Micronutrientes, con la cooperación de la Alianza Global para Mejorar la Nutrición (GAIN), a través del Banco Mundial (BM) como institución fiduciaria. ii) Reuniones con el Director del Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR) y con los técnicos de esa institución para agilizar el proceso de ejecución de ese componente. iii) La planta de preparación y distribución de la premezcla de fortificación de azúcar con Vitamina A se encuentra en la fase final de construcción.
- **Yodación Universal de la Sal.** i) Reuniones con representantes de las Asociaciones y con distribuidores de sal refinada, suplidores de diferentes marcas comerciales de sal nacional, a fin de presentar los resultados de las evaluaciones de los niveles de yodo en la sal, encontrados en el monitoreo periódico realizado por la SESPAS, a través de las DPS/DAS y de las Escuelas Centinelas. ii) Reuniones con empresarios del área de alimentos para presentarles estudios técnicos sobre la Producción de Sal en la República Dominicana y las necesidades de modernizar su procesamiento.
- **Nutrición Comunitaria.** i) Donación de 2,000 Kits de Alimentos Fortificados, en el marco de la celebración de 6 Jornadas de Nutrición Comunitaria desarrolladas. ii) Suministro de 10,700 kits de alimentos fortificados a las DPS/DAS para distribución a personas de zonas de extrema pobreza de sus localidades. iii) Entrega de 2,446 kits de alimentos fortificados a organizaciones comunitarias que apoyan los programas de Nutrición.
- **Vigilancia Nutricional.** i) Reuniones Técnicas para la revisión y actualización del documento del programa, a fin de preparar el borrador del Sistema de Vigilancia Nutricional del país. ii) Diseño de la base de datos para síntesis y análisis de la información generada por los programas de Suplementación con Micronutrientes, Alimentación Hospitalaria y Vigilancia Nutricional, obtenidos a través de las DPS/DAS y otras fuentes. iii) Evaluación del Estado Nutricional de 2,328 niños, embarazadas y escolares, que incluye la construcción y análisis de indicadores, a partir de mediciones del peso, la talla y la determinación de los niveles de hemoglobina. iv) Revisión documentos: Encuesta Nacional de Micronutrientes, Cartografía de las Direcciones Provinciales de Salud y Regionales de Educación, la Encuesta Nacional de Consumo de Azúcar, estudio sobre las Deficiencias de Vitamina A en la Región Suroeste.

4. A febrero de 2008, el número de beneficiarios del Programa Solidaridad asciende a 308,381 familias quienes recibirán RD\$550.00 pesos mensuales, como parte del componente Comer es Primero del programa. Asimismo, recibirán el incentivo a la Asistencia Escolar que forma parte del mismo programa.

- ***Compromiso Tercero. Área Prioritaria Nacional: Sostenibilidad Ambiental.***

En la cuenca alta del Yaque del Norte, se desarrollaron experiencias en el ordenamiento territorial y manejo de microcuencas, se probó un esquema de

gobernanza de cuencas basado en la organización comunitaria y coordinación con el nivel central, y un esquema de pago por servicios ambientales. Se ha mejorado el estado de la cuenca alta a través de la agroforestería con cafetales y frutales, fomento de prácticas de conservación de suelo. Por ejemplo, la reforestación de unas 2900 hectáreas, renovación y plantación de cafetales en 430 hectáreas,

En la cuenca alta del Yaque del Sur, se desarrolla un modelo de manejo sostenible de la tierra que se espera sea replicable a nivel nacional y regional. Este modelo incluye medidas físicas, financieras, organizacionales y capacitación, entre otras. Algunos de los resultados alcanzados son unas 801 hectáreas de tierra con uso apropiado, la planificación integrada a nivel de finca, zonas y de cuenca con participación activa de la comunidad, elaboración de una guía con principios de manejo sostenible de la tierra, la identificación de opciones de uso de la tierra de mayor rentabilidad financiera, económica y social y modelos de producción sostenibles. Asimismo, se están desarrollando mecanismos financieros que incentiven prácticas sostenibles en la cuenca alta.

En la zona fronteriza, se realizarán a partir del 2008 varias iniciativas con el objetivo del manejo sostenible de la tierra y la protección ambiental. En particular, las intervenciones se concentran en la cuenca del río Artibonito y en la región de los lagos Enriquillo y Azuei, además de la reserva de Biosfera Jaragua-Enriquillo-Bahoruco.

A nivel nacional, los principales logros en el marco de la Convención de la Lucha contra la Desertificación y la Sequía son: i) mejor coordinación interinstitucional a través del espacio de participación y coordinación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, denominado Grupo Técnico Interinstitucional; ii) La preparación del Programa de Acción Nacional para aplicar las medidas que eviten la degradación de la tierra, los procesos de desertificación y sequía; iii) Fortalecimiento de las capacidades locales en gestión ambiental en la cuenca del río Artibonito.

ANEXO ESTADÍSTICO

Seguridad alimentaria e indicadores conexos

N.º	Indicador	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
1.	Porcentaje de la Población Total en Situación de Pobreza ¹²											46.9		44.9		54.4	47.5	44.5
2.	Porcentaje de la Población Urbana en Situación de Pobreza											42.3		41.9		51.8	45.4	41.8
3.	Porcentaje de la Población Rural en Situación de Pobreza											55.2		50.7		59	51.4	46.5
4.	Porcentaje de la Población Total en Situación de Indigencia											22.1		20.3		29	24.6	22
5.	Índice de Concentración de Gini											0.554		0.544		0.586	0.569	0.578
6.	Consumo de Kilocalorías														2290 ¹³	2270 ¹⁴		
7.	Porcentaje de la Población por debajo del Mínimo de Consumo de Energía Alimentaria														27 ¹⁵	29 ¹⁶		
8.	Tasa de Crecimiento del Producto Interno		0.9	10.5	7.2	2.3	5.5	7.1	8.0	7.0	6.7	5.7	1.8	5.8	-0.3	1.3	9.3	10.7

¹² El porcentaje de personas pobres incluye a las personas bajo la línea de indigencia.

¹³ Corresponde al valor del indicador para el período 2001-2003.

¹⁴ Corresponde al valor del indicador para el bienio 2002-2004.

¹⁵ Se refiere al valor del indicador para el período 2001-2003.

¹⁶ Valor del indicador para el período 2002-2004.

	Bruto (PIB)																	
N.º	Indicador	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
9.	Tasa de Desempleo Urbano ¹⁷		19.6	20.3	19.9	16	15.8	16.5	15.9	14.3	13.8	13.9	15.4	16.1	17	18.4	18	16.2
10.	Tasa Neta de Matrícula en la Enseñanza Primaria		57.4								85.6	87.6	95.4	95.5	94.6	87.8	89.5	
11.	Distribución del Ingreso o Consumo Nacional, según el Quintil más Pobre de la Población			4.31				4.11				3.53			3.83			

¹⁷ Según la metodología de la CEPAL.